

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

MERCOSUR/PARLAMENTO DEL MERCOSUR

PROPUESTA DE DISPOSICIÓN N° /2009

VISTO

El Art. 104 del Reglamento del Parlamento del Mercosur sobre la realización de sesiones especiales de esta Casa.

CONSIDERANDO

La necesidad de una mayor divulgación y visibilidad ante las esferas políticas de las actividades científicas de los países miembros del Mercosur en la Antártida.

El Parlamento del Mercosur aprueba la realización de una Sesión Plenaria Especial sobre los **Resultados del Año Polar Internacional en los países del Mercosur**, con la presencia de los Ministros de Ciencia y Tecnología de los Estados Partes.

JUSTIFICACION

Desde el año 2007, con la creación del Frente Parlamentario de Apoyo al Programa Antártico Brasileño, en los primeros semestres de cada año se vienen realizando actividades de visibilidad para divulgar las acciones del Programa Antártico Brasileño y para acerca a los parlamentarios a dicha temática.

En 2007, además de la creación del grupo de parlamentarios en el Congreso Nacional brasileño, se realizó una gran exposición en el edificio del Congreso Nacional, fue lanzada una Estampilla conmemorativa del Año Polar Internacional y se realizó una sesión del Senado Federal brasileño en homenaje a los 25 años del Programa Antártico Brasileño.

En el mes de mayo de 2008, se realizó la Semana Dedicada al Continente Antártico en el Congreso Nacional. En dicha ocasión fueron lanzados los libros “El Medio Ambiente Antártico” y “Brasil en la Antártida: 25 años de historia”. También se realizó el seminario “La Antártida y sus influencias en los cambios climáticos globales”, una sesión solemne del Congreso Nacional en homenaje al Año Polar Internacional, una exposición en el hall del Programa Interlegis y dos sesiones de cine para el público infantil.

Teniendo en vista el éxito de las actividades en el Parlamento brasileño, se viene a proponer aquí la realización de una Sesión Especial del Parlamento del Mercosur sobre la Antártida en el primer semestre de 2009, en la ciudad de Brasilia, donde se presentarán los resultados de las investigaciones del Año Polar Internacional (API) en los países miembros del Mercosur, con invitación para los países asociados Chile y Bolivia y para Venezuela, miembro pleno en proceso de adhesión.

Durante esa Sesión Especial del Parlamento del Parlamento del Mercosur, se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- 1) Lanzamiento del libro conmemorativo de la participación brasileña en el Año Polar Internacional, editado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil (MCT);
- 2) Lanzamiento de un documental sobre la participación brasileña en el API;
- 3) Lanzamiento de un comunicado de apoyo a la “Red de Interacciones Antártida-Sudamérica” – MCT/Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), que tendrá el objetivo de ampliar la integración

de diversos proyectos de investigación en una “Red de Interacciones Antártida-Sudamérica”. La Red abarcará ejes temáticos de intereses comunes entre los países participantes. La ampliación del conocimiento y relevancia de las interconexiones entre el Continente Antártico y Sudamérica proyectará, en forma significativa, el papel del bloque regional en los contextos del Sistema del Tratado Antártico y del *Scientific Committee on Antarctic Research* (SCAR).

De los Estados antes citados, aunque Paraguay y Bolivia todavía no desarrollen investigaciones en el Continente Helado, se los invitará a participar de las acciones, incluso como forma de alentar a dichos países a integrarse a redes e investigaciones latinoamericanas en la región.

Con ese fin, esperamos ver aprobada la propuesta de Sesión Especial, que ciertamente contribuirá a la vinculación del Parlamento del Mercosur con el tema de la Antártida, en la certeza de un profundo enriquecimiento mutuo para las instituciones y esta importante política sectorial común.

Montevideo,

Parlamentario Sérgio Zambiasi